

panorama

de Baja California



● Valle de Mexicali y San Luis Río Colorado en manos del narco
pág. 6

● Caballo de Troya en Morena-BC
pág. 8

CJNG, el Cartel de Marina del Pilar

Las narcomantas conducen al gobierno del estado
pág. 22

emx



El Mexicano un periódico
que comunica con la verdad



www.el-mexicano.com.mx



@ElMexicanoDiario



mx.elmexicano



@mx.elmexicano



**¡LO QUE QUIERAS!
¡DONDE QUIERAS!
¡CUANDO QUIERAS!**



LOGÍSTICA



CARGA AÉREA



ÚLTIMA MILLA



**ENTREGA
EN TODO
MÉXICO**

EN MENOS DE **24 HRS***

*Aplican términos y condiciones

DESDE UN SOBRE HASTA
TONELADAS EN CARGA AÉREA
SERVICIO CONFIABLE Y DEDICADO

Tel. (664) **637 4300**
01 800 43NEXUS
6 3 9 8 7

NEXUS
→ EXPRESS & LOGISTICS

MENSAJERÍA • PAQUETERÍA • CARGA AÉREA



nexuspaqueteria.com

ÍNDICE

EDITORIAL	5
VALLE DE MEXICALI	
Y SAN LUIS RÍO COLORADO EN MANOS DEL NARCO	6
CABALLO DE TROYA EN MORENA-BC	8
BRASAS Y CENIZAS <i>Rubén Sánchez Monsiváis</i>	9
REFORMA ELECTORAL REDUCE GASTOS	
AL INE POR 3500 MDP	10
AYALA ROBLES ENDEREZA FINANZAS,	
SERVICIOS Y SEGURIDAD	12
RENOVADA ACTITUD EN ESTE 2023	14
¡AGUAS!, DARÍO BENÍTEZ	15
MÁS JUSTA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023	16
CANAL 45, UN AÑO DE SER LA VOZ DEL PUEBLO	18
BLANQUITA ORTIZ. BRINDA AYUDA	
SIN DISTINCIÓN NI HORARIOS	20
JNG, EL CARTEL DE MARINA DEL PILAR	22
AYUDA LEGAL <i>Luis Javier Algorri</i>	24
TRANSFORMANDO FAMILIAS <i>Úrsula Benítez</i>	25
ENTRE COLUMNAS <i>Marco Antonio Blásquez</i>	26
SAL SI PUEDES <i>Ramón Castorena</i>	27
VIDA COTIDIANA <i>Ana Gabriela Colina</i>	28
DE FRENTE Y DE PERFIL <i>Vicenta Espinosa</i>	30
LA HORA DEL CIUDADANO <i>Meli Espinoza</i>	31
CICUTA <i>Jaime Flores</i>	32
A LA VÍBORA DE LA MAR <i>Odilón García</i>	32
HOMBRES Y MUJERES EN LA POLÍTICA <i>Bibi Gutiérrez</i>	34
LA VOZ DE... <i>Héctor Gutiérrez</i>	36
RESTAURANDO T <i>Consuelo Huerta</i>	37
MONITOR INFORMATIVO <i>Rogelio Lavenant</i>	38
VIRAJE <i>Enrique Méndez</i>	39
SIN TREGUA <i>Odilar Moreno</i>	40
ROSTROS DE LA CULTURA <i>Pedro Ochoa</i>	41
NUESTRA HISTORIA <i>Mario Ortiz Villacorta</i>	42
MICRÓFONO ABIERTO <i>Elizabeth Pinedo</i>	43
XPRESIÓN CIUDADANA <i>Ramón Quiñónez</i>	44
LOS ABOGADOS OPINAN <i>Karla Ruiz</i>	45
EL PANORAMA DE ABRAHAM <i>Abraham Domínguez</i>	46

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL

Lic. Juan Arturo Salinas

DIRECTORA EDITORIAL

Lic. Jeanette Sánchez

DIRECTOR DE PUBLICIDAD

José F. Carbajal

APODERADO LEGAL

Lic. Héctor de Isla Puga

COLABORADORES

Luis Javier Algorri	Bibi Gutiérrez
Jaime Arizmendi	Floralma Guzmán
Xavier Barba	Consuelo Huerta
Úrsula Benítez	Rogelio Lavenant
Marco Antonio Blásquez	Omar Martínez
Ramón Castorena	Enrique Méndez
Ana Gabriela Colina	Odilar Moreno
Abraham Domínguez	Pedro Ochoa
Mario Escobedo	Jorge Orta
Vicenta Espinosa	Mario Ortiz Villacorta
Meli Espinoza	Elizabeth Pinedo
Jamie Flores	Ramón Quiñónez
Odilón García	Karla Ruiz
Juan Guizar	Rubén Sánchez Monsiváis

OFICINAS GENERALES

Av. General Ferreira, No. 3250
Col. Madero Sur
Tijuana, B. C., CP 22000
Tel. 664 344 1010

OFICINAS TECATE

Bld. Benito Juárez, No. 500-2B
Plaza Cuchumá, Col. Bella Vista
Tecate, B. C., CP 21440
Tel. 665 654 0592

OFICINAS ENSENADA

Av. Miramar, No. 973
Ensenada, B. C., CP 22800
Tel. 646 178 3311

revistapanorama.net

PANORAMA DE BAJA CALIFORNIA, Tercera Época, Número 12, enero de 2023, con un tiraje 10 mil ejemplares, es una publicación mensual de circulación pagada, editada y publicada por Media Sport de México, SA de CV, ubicada en Av. General Ferreira No. 3250, colonia Madero Sur, Tijuana, Baja California, CP 22000. Tel (664) 344-1010. Editor responsable: **Licenciado JUAN ARTURO SALINAS**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2022-061010492800-102**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **en trámite**. Distribuida por **Soluciones Empresariales**, Blvd. Alfonso Zaragoza Maytorena 1980, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa, CP 80020. **Impresa por Promocionales e Impresos América, SA de CV** (PRIMASA), Av. Jardín No. 258, colonia Tlatilco, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02860. Tels 55 1038 7472/7473.



Hechos, no palabras

Un nuevo año se traduce siempre en la renovación de la esperanza, de propósitos y de metas, tanto a nivel personal como social.

Baja California sale de un año complicado sólo para entrar a otro más: estamos a la vuelta de la esquina de los primeros movimientos para quienes desean repetir o brincar a los ayuntamientos o algún otro puesto público.

Ante este escenario, Revista Panorama al igual que todo Grupo Primer Sistema de Noticias refrenda su compromiso por informar y analizar los hechos más relevantes, a fin de que nuestra sociedad llegue debidamente informada a los procesos del relevo de poderes.

Un periodo de sucesión presidencial que, a juicio de los analistas más ortodoxos, se ha adelantado, un relevo de poderes en el Congreso y ayuntamientos de Baja California y un proceso de revocación de mandato, para el cual ya hay firmas recabadas, son el preludio de los siguientes meses.

Sin perder el bosque por ver los árboles, el trasfondo relevante es el del beneficio de los ciudadanos que, apenas durante un corto periodo de gobierno, comenzaron a sentir los beneficios de un gobierno de transformación, al que los actuales gobernantes metieron reversa, movidos por fuertes intereses.

Lo que el bajacaliforniano pide son hechos, no palabras.

Como antes, como siempre, PSN y su brazo impreso, Revista Panorama, estarán presentes en todos y cada uno de estos momentos para consignar la historia reciente de un año de retos y oportunidades.

ATTE.

Lic. Juan Arturo Salinas

Director Revista Panorama



Créditos de portada
Omar Martínez/Archivo PSN



CRÉDITO Usuarios Facebook

Pasaron tres días para que la gobernadora de Baja California blindara la zona.

VALLE DE MEXICALI Y SAN LUIS RÍO COLORADO EN MANOS DEL NARCO

JUAN ARTURO SALINAS

MEXICALI, B. C

Tras el enfrentamiento entre grupos rivales del crimen organizado en la zona valle de Mexicali y San Luis Río Colorado, el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo solicitó mayor presencia de Guardia Nacional y el Ejército al presidente Andrés Manuel López Obrador, caso contrario por parte del gobierno de Baja California.

El presidente de México fue cuestionado por la prensa si los gobiernos de Baja California y Sonora habían solicitado apoyo para reforzar la zona valle entre ambos estados, tras el enfrentamiento de comandos el sábado 3 de diciembre, a lo que respondió que el gobernador Durazo fue quien lo solicitó.

Precisó que son 800 elementos los que arribaron a Sonora, de los cuales 700 son

elementos de la SEDENA y 100 pertenecen a la Marina, “se está reforzando el sur de Sonora y se están dando resultados a petición del gobernador”.

En cuanto a Baja California, el presidente de México únicamente manifestó que se mantiene la estrategia ya planteada meses atrás.

LOS HECHOS

El sábado 3 de diciembre un enfrentamiento entre los

grupos criminales antagónicos de “Los Chapitos” y “Los Rusos” puso en jaque a las instituciones de seguridad municipales y estatales de Baja California y Sonora, dejando entrever que la administración de Marina del Pilar Ávila Olmedo ha olvidado la zona sur del valle de Mexicali.

El enfrentamiento con armas de grueso calibre ocurrió alrededor de las 8 de la mañana en los límites de estación Coahuila (Km. 57) y el poblado Luis B. Sánchez, una comunidad que, si bien pertenece a los municipios de Mexicali y San Luis Río Colorado respectivamente, los divide únicamente una vía del tren.

Por más de dos horas, residentes y comerciantes de esa comunidad tuvieron que resguardarse en sus hogares, denunciando a través de videos en redes sociales la magnitud de los disparos entre los grupos delictivos que están en lucha por el control de la zona valle entre Mexicali y San Luis Río Colorado.

El saldo del enfrentamiento fue de 10 personas asesinadas, entre ellas un menor de 7 años, a consecuencia de una bala perdida y 7 personas lesionadas, informaron las autoridades de Sonora.

Pasaron tres días para que la gobernadora de Baja California anunciara un blindaje en la zona límite entre Mexicali y San Luis Río Colorado, del lado de Mexicali con presencia de más de 100 elementos entre policía municipal y de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

Para habitantes del Km.57 y sus alrededores el clima de inseguridad se ha recrudecido en el último año sin la intervención clara de las autoridades, lo que ha orillado a comerciantes a modificar sus horarios de operación hasta las 5 o 6 de la tarde.



Alfonso Durazo solicitó apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador.



El enfrentamiento con armas de grueso calibre ocurrió en los límites de estación Coahuila.

CABALLO DE TROYA EN MORENA-BC

Jaime Arizmendi

CIUDAD DE MÉXICO

Tras gobernar por 30 años el panismo en Baja California, el partido Morena derrotó en las urnas al candidato de Acción Nacional en 2019. Con una votación superior al 50%, Jaime Bonilla Valdez se impuso en las urnas a José Óscar Vega quien sólo consiguió 23 de cada 100 votos; reportó el Programa de Resultados Electorales.

Dos años después, a pesar de que en las urnas la ciudadanía ratificó su respaldo a Morena para llevar a la gubernatura a Marina del Pilar Ávila Olmeda, todo indica que el PAN recobró el poder en BC, donde todo servidor público militante de Morena ha sido expulsado del gobierno estatal e incluso enfrentan demandas judiciales orquestadas desde Centro de Gobierno.

De ser hija de una reconocida panista, Marina del Pilar se cobijó por el morenismo bajacaliforniano que encabezaba Bonilla Valdez desde la fundación del partido guinda. Ella, sin trayectoria política, pero con el respaldo del Senador, primero se colgó a una diputación federal, luego saltó a la candidatura y en consecuencia al triunfo comicial.

No obstante, se sabe bien que la operación política en Baja California es rebasada por la derecha de la primera mujer gobernadora, a través de su esposo, Carlos Torres, ex diputado local panista y ex dirigente juvenil de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA),



CRÉDITO Gobierno de Baja California.

Carlos Torres, exdiputado local panista, hace y deshace desde el gobierno estatal.

quien hace y deshace desde el gobierno.

Peor aún, en la entidad pronto se desdeñó la austeridad republicana impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador como forma de gobernar de la 4T. Abusos del erario estatal de Ávila Olmeda en una gira internacional “de trabajo” con todo y marido; o los excesos en publicidad en torno a su gobierno, son claros y nefastos ejemplos de ello.

Lejos quedaron las máximas de “No Robar, No Mentir y No Traicionar”, como el ejercer la democracia (demos-poder, cracia-pueblo, que cita constantemente AMLO) para gobernar con la gente, en Baja California solamente duraron los dos años de gobierno de Bonilla. Con Marina del Pilar regresó la parafernalia repudiada por la 4T.

LA SINRAZÓN DEL ODIO PATOLÓGICO



Rubén Sánchez Monsiváis

CIUDAD DE MÉXICO

La marcha organizada por la oposición al gobierno de la 4T para frenar la Reforma Electoral, propuesta por el presidente, contó con una asistencia mayor a la prevista. Esto se explica porque en los días previos los convocantes emprendieron una campaña de desinformación según la cual AMLO pretendía perpetuarse en el poder y acabar con la democracia. Por eso su consigna adoptó la frase: “El INE no se toca” y, para demostrar que su movimiento es justo, anunciaron que sólo habría un orador, José Woldenberg, el primero que ocupó la dirección del IFE y aceptó el triunfo de Vicente Fox, es decir, un verdadero demócrata.

Los convocantes estaban seguros de que nadie recordaría que Ernesto Zedillo puso a Woldenberg en ese puesto y que fue el mismo Zedillo quien validó el triunfo del “rancherote”, la noche de la elección, cuando declaró ganador al candidato del PAN. Tampoco dijeron que, a su vez, Zedillo acató las órdenes del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, quien exigió que cesara la dictadura de un solo partido (el PRI).

De manera simultánea, hicieron todo lo posible para que sus seguidores no se tomaran la molestia de leer en qué consiste la mencionada reforma. Así, evitaron que supieran que busca evitar que los partidos políticos sigan recibiendo cuantiosos recursos del presupuesto federal.

Asimismo, ocultaron que la reforma plantea reducir los millonarios sueldos del



CRÉDITO: Gobierno de México

Los convocantes ocultaron lo que realmente propone la Reforma que busca AMLO.

presidente del INE y sus consejeros, amén de que elimina la figura de los diputados y senadores plurinominales, que son nombrados por los partidos y no por el voto popular.

Un hecho que exhibe la ideología de los manifestantes lo constituyó la señora que, ciega de odio, hizo declaraciones a un medio calificando a AMLO de: “indio de Macuspana, pata rajada”.

Muchas personas de clase media la aplaudieron, pues coinciden con su racismo y clasismo. Es claro que en pleno siglo XXI estas personas piensan igual que los peninsulares de la Colonia que despreciaban a los criollos, mestizos y pueblos autóctonos.

Para ellos todo está mal, sin importar que el país haya recuperado el ritmo de crecimiento anterior a la pandemia. Su obcecación no les permite entender que el cambio también los beneficia, como lo ha comprendido Carlos Slim, el hombre más rico de México.

REFORMA ELECTORAL REDUCE GASTOS AL INE POR 3500 MDP

REDACCIÓN/PSN

CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación, en la Cámara de Diputados, de las reformas a la Ley Electoral, que permitirán ahorros hasta de 3 mil 500 millones de pesos en beneficio del pueblo, por la reducción de gastos operativos del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Sí se redujo el gasto del INE, porque había muchas oficinas duplicadas y se hizo un ajuste, una integración y otros gastos. En general, se logró un ahorro de 3 mil 500 millones de pesos. Con la reforma constitucional el ahorro hubiese llegado hasta los 15 mil millones”, explicó.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, detalló que las modificaciones a las leyes secundarias implican la reducción sustancial del aparato administrativo del INE, lo que significa la disminución del número de oficinas distritales de 300 a 264.

“Se le quitan facultades a la Secretaría Ejecutiva del INE que, incluso era quien administraba el gasto del Instituto. Ahora se otorga esa facultad a cinco consejeros designados expresamente por el Pleno, y la operatividad del INE se complementará con el gasto de los organismos locales o del Tribunal Electoral del



CRÉDITO: Gobierno Federal.

Las modificaciones a las leyes secundarias implican la reducción sustancial del aparato administrativo del INE.

Poder Judicial de la Federación”, afirmó el titular de la Segob.

El pasado 6 de diciembre, con 261 votos a favor, 216 en contra y ninguna abstención en el Congreso de la Unión, se reformaron las leyes generales de: Instituciones y Procedimientos Electorales, Partidos Políticos, Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, Comunicación Social, Responsabilidades Administrativas, además de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

“Entodasestasmodificaciones no hay ninguna inconstitucional porque se respetó estrictamente lo que mandata la Constitución; incluso se fue más allá con el voto de los residentes en el

extranjero”, afirmó el titular de la Segob.

Los cambios contemplan que los migrantes o mexicanos en el extranjero podrán votar a través de una aplicación que estará disponible días antes de los comicios.

Se reconoce constitucionalmente que el INE o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no puedan imponer penalidades, impedir o negar el registro a candidatos.

El jefe del Ejecutivo resaltó que la reforma a la Ley Electoral evita de forma definitiva la compra del voto a través de monederos electrónicos, tarjetas de prepago o dinero en efectivo.

GRUPO ADUANAL
AYALA
& ASOCIADOS

**EXPERTOS
EN TRÁMITES
ADUANALES**



**IMPORTACIÓN Y
EXPORTACIÓN DE
MERCANCÍA EN MÉXICO
Y ESTADOS UNIDOS**



**IMPORTACIÓN
DE VEHÍCULOS**

LLÁMANOS:

664 624-3337
664 624-3338

O ESCRÍBENOS:

IMPORTACIONES@GRUPO-AYALA.COM



**BLVD. BELLAS ARTES #17619-D, FRACCIONAMIENTO
GARITA DE OTAY, 22430, TIJUANA**



CRÉDITO Ayuntamiento de Ensenada

En su segundo período como alcalde, se dice satisfecho con las políticas recaudatorias.

AYALA ROBLES ENDEREZA FINANZAS, SERVICIOS Y SEGURIDAD

ROGELIO LAVENANT

ENSENADA, B. C.

En una clara manifestación de seguir el ejemplo del presidente Andrés Manuel López Obrador, el alcalde de Ensenada, Armando Ayala Robles, ha logrado “enderezar el barco” del municipio y lograr una mejor calificación crediticia.

No es fácil, reconoce, pero vale la pena el empeño por hacer buen uso de los recursos, conseguir apoyo de los gobiernos federal y estatal, y aportaciones de la iniciativa privada que

reconoce los aciertos del XXIV Ayuntamiento.

El primer edil habló con detalles de los esfuerzos que en materia financiera ha hecho en los tres años que tiene al frente del gobierno, para rescatar a Ensenada del rezago en obligaciones contractuales y servicios públicos.

Al asumir el cargo, en el invierno de 2019, encontró las arcas vacías y el reclamo de los aguinaldos para el personal sindicalizado y de confianza.

Dadas la pésima calificación, “no podía siquiera conseguir

un crédito a corto plazo, para pagar aguinaldos y sueldos de ese mes de diciembre; afortunadamente recibí el apoyo del (entonces) gobernador Jaime Bonilla Valdez, con un adelanto de participaciones que nos permitió solventar esa delicada situación”.

Ya en su segundo período como alcalde, se dice satisfecho con las políticas recaudatorias y las acciones de gobierno implementadas, pero sobre todo con el buen manejo de los recursos. “Siguiendo el ejemplo del presidente Andrés

Manuel López Obrador, como es el compromiso que asumí en la primera vez que ejercí el cargo por dos años y ahora, en el primer año como alcalde reelecto”.

“...Vamos avanzando en las finanzas, gracias al buen manejo de las mismas, hemos hecho esfuerzos extraordinarios por enderezar el barco; hemos pagando más de 800 millones de pesos en deudas en lo general. Se preguntarán ustedes, y ¿a qué ha destinado tantos millones de pesos el municipio de Ensenada?, pues al pago del IMSS, que fueron 134 mdp que se adeudaban, porque desde que la primera vez que entré como presidente municipal (noviembre de 2019), no se pagaba a pesar de que es el seguro de los policías”.

Además, pagó 451 mdp al ISSSTECALI, porque Ensenada tenía más de 10 años sin hacer aportaciones de cuotas a dicha institución y se afectaron más de 200 trabajadores que no podían cobrar sus pensiones, porque no se pagaban las cuotas que incluyen las retenciones de sus catorcenas.

“También hemos pagado ISR, impuestos federales por un monto de 221 mdp. Al SAT 800 mdp, y recibí (en diciembre de 2019) una deuda pública por 600 mdp que ha bajado a 521 mdp, con pago de intereses por 248 mdp... entonces, hemos invertido más de 1 mil 50 mdp para enderezar el barco, que las finanzas municipales estén bien porque así podemos tener una mejor calificación y con esto poder cumplir en tiempo y forma con las prestaciones y aguinaldos de empleados municipales”.

Reconoce el presidente municipal, que cuando hay finanzas sanas en un municipio, el futuro es muy prometedor en desarrollo, en crecimiento, y en bienestar para la población, como es la seguridad pública, el bacheo de calles, la rehabilitación de vialidades, plazas públicas, alumbrado, recolección de basura, etc.

“Sí haces una mejor administración, no tienes que endeudarte, no se presta a que haya paros laborales, por demanda de sueldos o prestaciones que no se



Cuando hay finanzas sanas en un municipio, el futuro es muy prometedor.



Armando Ayala Robles, ha logrado “enderezar el barco” del municipio de Ensenada

pagan en tiempo; cuando ves que un gobierno tiene paros laborales, es porque hay problemas financieros... Y se preocupa la ciudadanía porque comienzan a fallar los servicios públicos como recolección de basura, ya no están los trabajadores bacheando, no reparan las lámparas, en las oficinas los trabajadores están inconformes y se presta mucho más a cometer actos de corrupción”, precisó.



CRÉDITO Ayuntamiento de Tecate

Calles más limpias y combate a la delincuencia son parte de los deseos ciudadanos para 2023.

RENOVADA ACTITUD EN ESTE 2023

FLORIDALMA ALFONZO

TECATE, B. C.

Cada inicio y final de un año representan momentos de recapitulación, de balance entre lo bueno y lo malo, de observar en retrospectiva los meses, desear que no hubieran pasado “cosas” y que hubieran pasado “otras”.

Dicen que de toda prueba salimos personas más fuertes, esa es la confianza con la que decidimos cada día levantarnos y caminar la segunda milla.

En Tecate este 2022 el fenómeno de vida no fue la excepción, lamentamos cada mañana la basura regada en las calles, los baches que con la primera lluvia se hicieron más profundos, la inseguridad,

supimos de mensajes en narcomantas, de asesinatos, levantones, violencia en las calles; fueron estos temas que mantuvieron en un hilo a nuestra gente.

Por otro lado, festejamos, la fiesta de independencia, volvimos a escuchar el grito de ¡Viva México!, después del silencio obligado por la pandemia, la fiesta de aniversario de Tecate que convocó a la comunidad a reencontrarse con un Pueblo Mágico, fueron las festividades las que permitieron a los ciudadanos olvidar las crisis y secuelas del encierro.

Diciembre fue el mes de la toma de decisiones, del “próximo año empiezo la dieta y hago ejercicio”, metas que casi siempre se olvidan en la

primera o segunda semana de este enero que inicia, porque en la primera semana vemos un aumento en la afluencia de personas en el campo deportivo y antes de concluir el mes quedamos los mismos.

Deseamos que este 2023 sea para todos nuestros lectores un año de gozo, logros y metas cumplidas, que tengan salud, deseos de trabajar, de fortalecer nuestro mundo económico, poniendo cada uno ese granito de arena que provoca el cambio, que cada uno se reenamore de la vida, que su creatividad y habilidad socioemocional le permita crecer, que aprendamos a convertirnos en mejores vecinos y tejer proyectos que mejoren nuestras colonias y calidad de vida.

¡AGUAS!, DARÍO BENÍTEZ

JORGE ORTA

TECATE, B. C.

Es habitual que cada miércoles el alcalde Darío Benítez asista a la radio del controversial “chinchulín”, un priista recalcitrante, a responder las supuestas preguntas del público.

Con su tradicional manera de conducir las entrevistas a los alcaldes que han caído en sus garras, Javier Fimbres escoge las preguntas para no incomodar al edil en turno.

Bajo el amparo de su micrófono y sus relaciones políticas ha sacado raja para realizar múltiples negocios en perjuicio de Tecate.

Elchinchulínse ha distinguido por ser un empresario sin escrúpulos que ha desarrollado colonias y fraccionamientos de manera sospechosamente irregular. Fue capaz de construir un fraccionamiento sobre un panteón en la colonia Loma Alta, otro más en La Hacienda donde se construyó un INFONAVIT en un lugar destinado para áreas verdes, por poner dos ejemplos.

Alcaldes como César Baylón, quién fue su socio y terminaron con malos entendidos; Rubén Adame Lostanau a quién le cobraba grandes cantidades por su aparición semanal en la radio; con Joaquín Sandoval Millán tuvo una estrecha relación, gracias a la cual el yerno de Fimbres, Roberto



Benítez deberá pintar su raya con Javier Fimbres.

Romandía, consiguió la concesión del mal llamado relleno sanitario; su ahijado político Javier Urbalejo Cinco fue el culpable de la enorme deuda que tiene actualmente el gobierno de Darío Benítez con ISSSTECALI.

El exalcalde César Moreno no se prestó al juego lo cual molestó a Fimbres, pues pretendía tener la concesión de los estacionamientos que ganó la Empresa Iber Parking.

Otra ahijada política del comunicador fue Nereida Fuentes, quien entre otros negocios logró que se otorgaran 100 millones de pesos para dos mega celdas

en el relleno sanitario que, misteriosamente después de varios incendios, se les perdió el rastro y que actualmente es muy difícil comprobar su existencia, ya que la basura en este lugar se encuentra rebasada hasta por quince metros a cielo abierto, originando una contaminación a más de cinco kilómetros a la redonda, y fue precisamente en este periodo que Fuentes trató de cancelar el acuerdo con Iber Parking que dejó endeudado a Tecate.

Ahora Benítez deberá pintar su raya, porque el canto de las sirenas no lo puede seducir.



Impulso al desarrollo económico de la presente administración encabezada por Montserrat Caballero.

MÁS JUSTA LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2023

REDACCIÓN/PSN

TIJUANA, B. C.

El ejercicio fiscal 2023 del XXIV Ayuntamiento de Tijuana contemplará el otorgamiento de estímulos fiscales en contribuciones municipales, así como la tabla de valores catastrales unitarios, base del Impuesto Predial, luego que el Cabildo aprobara la adenda de la iniciativa de Ley de Ingresos a finales del años pasado.

La iniciativa de Ley de Ingresos incluye programas basados en los principios

de austeridad, honestidad y transparencia, preservando el nivel de eficacia en la prestación de servicios, respetando, protegiendo y garantizando los derechos humanos.

En cuanto al tributo por Ocupación Parcial de la Vía Pública, indicado como artículo 17 Bis, en aras de fortalecer el argumento jurídico en cuanto a la redacción e integración de la Ley de Ingresos, se consideró necesario reubicarlo dentro de la misma Ley como artículo

27 Bis.

De igual forma estos ajustes establecen que a los contribuyentes que paguen el Impuesto Predial del ejercicio fiscal 2023, entre enero y abril, se les otorga un estímulo fiscal para efecto de que puedan pagar con la base gravable que les correspondería en el mismo periodo de 2022, adicionando un 8%, más los valores que se fueron incorporando como nuevas zonas homogéneas en las tablas de valores catastrales unitarios, para los ejercicios

fiscales subsecuentes.

Dicho estímulo no limita la aplicación, en este ejercicio fiscal, de los descuentos establecidos en la Ley de Ingresos del 2023 por pronto pago. Además, se prevé la aplicación de una sobretasa adicional en apoyo al fomento deportivo y educativo del 0.4%, sobre la base del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.

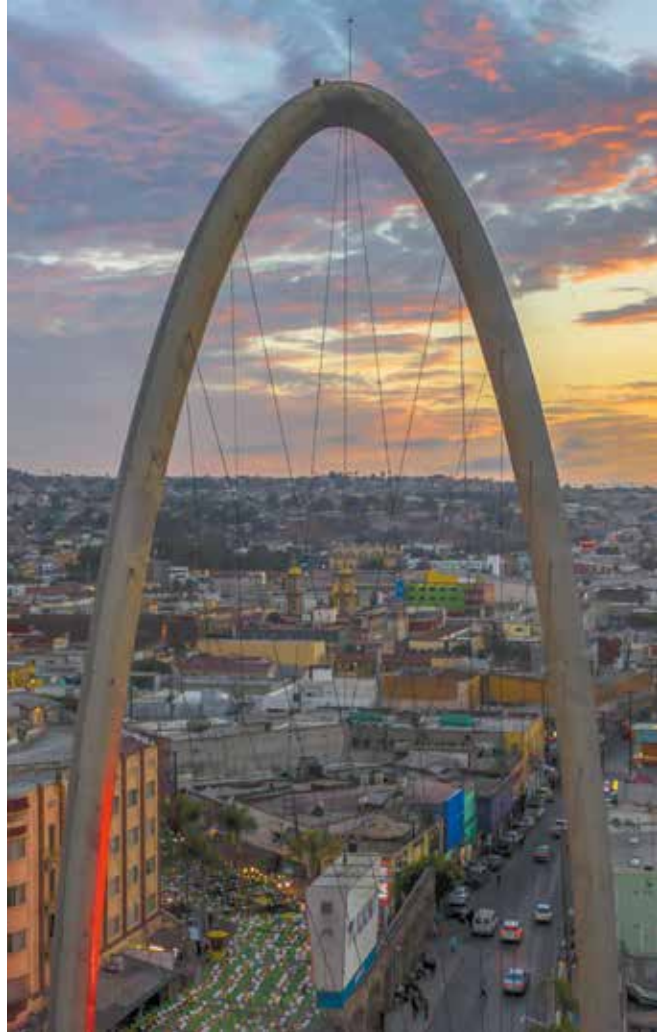
En su mayoría, los ajustes propuestos se refieren a los aspectos de forma y estructura, y con su adecuación se brinda mayor claridad a los contribuyentes, se garantiza su bienestar y se impulsa el desarrollo económico de la presente administración encabezada por la alcaldesa Montserrat Caballero Ramírez.

En lo relativo al tributo por Impuesto sobre Asistencia a Diversiones, Juegos Permitidos y Espectáculos Públicos, la adenda aprobada precisa que la tasa aplicable será del 5% sobre el precio de admisión o sobre el derecho de entrada. En el caso de funciones de obra de teatro y circo, la tasa será también del 5%, al igual que los espectáculos taurinos y los eventos deportivos.

Respecto a la contribución por Impuesto Municipal con Actividades de Juegos o Apuestas la tasa aplicable será del 3% para los organizadores de juegos de apuestas permitidas y/o habilidades o destrezas, que otorguen premio en efectivo.

Así mismo, se propone conceder un estímulo fiscal a los contribuyentes con algún tipo de discapacidad, en aras de fomentar la inclusión de los grupos prioritarios. Por los servicios que presta la Dirección Municipal de Protección al Ambiente, pagarán los trámites solicitados por personas mayores de 60 años, cuando sea exclusivamente para ellos, así como para personas con discapacidad, con la aplicación de un beneficio del 50% de descuento del costo total.

Por otra parte, se estableció un



Ante el boom inmobiliario en la zona dorada se ajustará el predial para los edificios.

descuento del 4% en el pago de Impuesto Predial a contribuyentes miembros de cámaras empresariales y colegios de profesionistas, que reúnan los requisitos, al igual que los lineamientos emitidos por la Tesorería Municipal, mismos que podrán realizar hasta el 31 de diciembre del 2023.

La presidenta municipal resaltó que el ajuste conforme a la inflación también se regulariza este año el pago de predial en aquellos edificios departamentales existentes.

Expresó que con el boom inmobiliario hay edificios en la zona dorada en los que el costo del impuesto es de 400 pesos, mientras que en la zona Este es de 600 pesos, lo cual con el ajuste se espera que cada zona pague lo justo.

CANAL 45, UN AÑO DE SER LA VOZ DEL PUEBLO

REDACCIÓN/PSN

Tijuana, B. C.

Este 1 de enero, canal 45 llega a su primer aniversario y con 8 mil 760 horas de programación al aire, cumple el cometido de su lema: LA VOZ DEL PUEBLO.

Con al menos 30 programas en vivo y con un canal hermano al aire desde el pasado 3 de octubre, el 45.2, Primer Sistema de Noticias ha crecido a pasos agigantados, gracias a la preferencia de su audiencia.

Hoy, esta estructura informativa tiene como pilares tres noticieros y diversos programas de información, análisis y debate conducidos por Ana Gabriela Colina, Mario Escobedo, Vicenta Espinosa, Yohana Gilvaja, Bibi Gutiérrez, Rogelio Lavenant, Enrique Méndez, Sergio Moctezuma, René Mora, Amador Rodríguez, Pedro Ochoa, Elizabeth Pinedo, Consuelo Huerta, Ramón Quiñonez, Juan Arturo Salinas, entre otros.

Asimismo, a lo largo de este 2022 se han sumado los programas de Úrsula Benítez, Tony Lizárraga, Juan Guizar, Elvia Garayzar, Meli Espinoza, Odilón García y otras producciones que vienen en camino.

El análisis, la opinión, la noticia, la tribuna y otros formatos interactivos son el sello de esta empresa cuyos contenidos se



CRÉDITO: Archivo PSN

El 1 de enero de 2022 inició transmisiones Canal 45 como parte de PSN.

extienden a lo largo de Baja California y parte del condado de San Diego gracias a sus señales de radio y televisión, así como al internet.

Desde sus inicios en la televisión por cable, en canal 87 de Cablemás -hoy IZZI, PSN fue conquistando a su audiencia con una programación combativa y directa. Cabe recordar que mientras otras empresas tuvieron que retirarse de la televisión de paga por insolvencia, PSN se fortaleció.

Tras intensas negociaciones PSN lanzó su señal de televisión abierta el sábado 1 de enero del 2022 y ante el reto, la respuesta del director del grupo, licenciado Juan Arturo

Salinas, fue “todos vamos a trabajar”. Y así fue, personal de seguridad e intendencia, técnicos, reporteros, conductores y directivos, nadie faltó a nuestras instalaciones ese día histórico.

Nacía una señal que le daba voz al pueblo. Si bien las tribunas habían sido privativas de la radio, ninguna empresa televisiva había abierto sus líneas a la audiencia, sin censura.

Hoy los ciudadanos hacen uso de esa libertad de expresión y a través de PSN externan su opinión, incluso desde otros rincones de la República, donde desearían contar con un sistema de comunicación que sea la voz del pueblo.

CONOCE LA PROGRAMACIÓN DE

CANAL

45.2



PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA



POR LAS MAÑANAS
CON JUAN GUTIERREZ Y ALYVA MARAZZAN
LUNES A VIERNES
7:00 AM - 9:00 AM



VIRAJE
con Enrique Méndez
LUNES A VIERNES
9:00 AM - 11:00 AM



presión Ciudadana
LUNES A VIERNES
12:00 PM - 2:00 PM



LA HORA DEL CIUDADANO
con Moli Espinoza
LUNES A VIERNES
11:00 AM - 12:00 PM
SÁBADO
1:00 PM - 2:00 PM



TIEMPO de Noticias
LUNES A VIERNES
3:00 PM - 4:00 PM
SÁBADO
7:00 AM - 9:00 AM

A TRAVÉS DE

CANAL
45.2 PSN
EXPRESIÓN CIUDADANA

izzi!
CANAL 87

XEC RADIO ENCISO
1910 AM
MÁS FUERTES QUE NUNCA

1700 AM XEPE
RADIO TIJUANA

Facebook
XEC Radio Enciso
1310 AM

BRINDA AYUDA SIN DISTINCIÓN NI HORARIOS

CAROLINA VÁZQUEZ

Tijuana, B. C.

Blanca Ortiz ha dedicado su vida a ayudar a los demás, desde apoyar en la construcción de una caseta de seguridad en Camino Verde hasta entregar comida, cobijas y pañales a los adultos mayores de diversos albergues de Tijuana. ¿Pero quién es Blanquita Ortiz?

“Pues yo nací en Tijuana, soy descendiente de los Argüello, los fundadores de esta ciudad. Me dedico a la labor social desde hace más de 42 años. Inicé en 1980 en la colonia Independencia, con el zurdo Casillas. En ese tiempo el presidente municipal era Roberto Andrade Salazar, con él empecé a trabajar. Ahí en la colonia Independencia forme un Comité de Damas y logré que hubiera vigilancia, se pintaron murales, se pusieron botes de basura y otras actividades que se hicieron ahí”, destacó.

En 1982 se trasladó a Camino Verde, colonia que ha sido su hogar por 40 años. Blanquita Ortiz fue representante de vecinos, presidenta de comités de seguridad y ha recibido varios reconocimientos por su labor humanitaria.

“Formamos el primer comité de vecinos que se llamó Comité de Vecinos Independientes de la Colonia Camino Verde. Empezamos a trabajar por la colonia en 1990,



CRÉDITO: Carolina Vázquez

Ser sobreviviente de COVID es para Blanquita una señal especial.

*“Haz el bien sin
mirar a quien” ...*

...es la frase que describe a la señora
BLANQUITA, como le dicen sus amigos.

desde subir y bajar cerros, levantar un censo para que se introdujeran todos los servicios, porque carecíamos de todo en esta comunidad, así fue como iniciamos esta colonia y fuimos introduciendo los servicios”, afirmó.

Entre sus esfuerzos estuvo la construcción de la primera caseta de seguridad de Camino Verde. Recordó que fue una lucha constante ya que ningún gobierno la escuchaba, sin embargo, después de recabar varias



Blanca Ortiz ha dedicado su vida a ayudar a los demás.

... “soy descendiente de los Argüello”

firmas logró su cometido.

Blanquita Ortiz aseguró que la labor que hace en pro de la comunidad es un don que Dios le concedió y una herencia de su padre, quien fue funcionario público. Blanquita explicó que hasta el día de su muerte ella apoyará a los que menos tienen.

Ser sobreviviente de COVID es para Blanquita una señal especial, pues recuerda que ella fue la única que logró superar la enfermedad durante el periodo en el que estuvo internada en el hospital.

“Fue una experiencia muy

triste y muy dura porque cuando yo entré ahí pensé que ya no iba a salir... tenía que estar boca abajo, sin voltearme, así duré mucho tiempo, fue como mis pulmones fueron avanzando del oxígeno y me dijo el doctor –sabe qué señora Blanquita, usted va muy bien, usted haga lo que yo le digo y se va aliviar- y le hice caso, yo creo que Dios no me quería llevar todavía”, aseveró.

Aseguró que si Dios le permitió seguir en la Tierra es porque su misión debe continuar por muchos años más.

Blanquita es una fiel seguidora de PSN, aseguró que su programa favorito es “Entre Columnas” con Marco Antonio Blásquez, ya que al igual que ella, ayuda a los que menos tienen.

“El hecho de que nosotros hagamos uso de una estación como PSN, que nos abre el espacio y sus micrófonos, podemos lograr mucha ayuda para la gente y los mismos locutores nos apoyan en eso y a través de la PSN se han conseguido muchas cosas, como no tienes una idea”, puntualizó.

CJNG, EL CARTEL DE MARINA DEL PILAR

JUAN ARTURO SALINAS

Tijuana, B. C.

Defensores de oficio, integrantes del Cartel Jalisco Nueva Generación salieron en apoyo de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda al colgar dos narcomantas dirigidas contra el ex gobernador Jaime Bonilla y a Primer Sistema de Noticias.

Punto por punto, las afirmaciones plasmadas en las mantas de los nuevos buenos amigos de la mandataria no se sostienen pues por principio de cuentas afirman lo siguiente:

“Ex gobernador Jaime Bonilla, ten (sic) los huevos para afrontar tus pleitos políticos con las personas correctas y no con la ciudadanía de Baja California.

Los mensajeros del cartel se creen expertos en política, pero yerran al asentar que el ex mandatario tiene pleitos con los ciudadanos, cuando todas las encuestas calificaron su gestión con saldos positivos.

Creen subir a su ring a PSN al escribir:

Abusas de tu noticiero para crear y meter pánico a las personas como lo hiciste inventando que pasaría un segundo viernes negro. Todo por hacer quedar mal al gobierno actual. Atte. CJNG.

Olvidan estos “analistas” que



fueron sus cabecillas quienes pagaron 3 mil pesos a adictos, hombres y mujeres, para desplazarse por Baja California para quemar carros tras la ruptura de sus acuerdos con los operadores de Marina; aunque la colocación de estas mantas deja ver que ya fumaron la pipa de la paz.

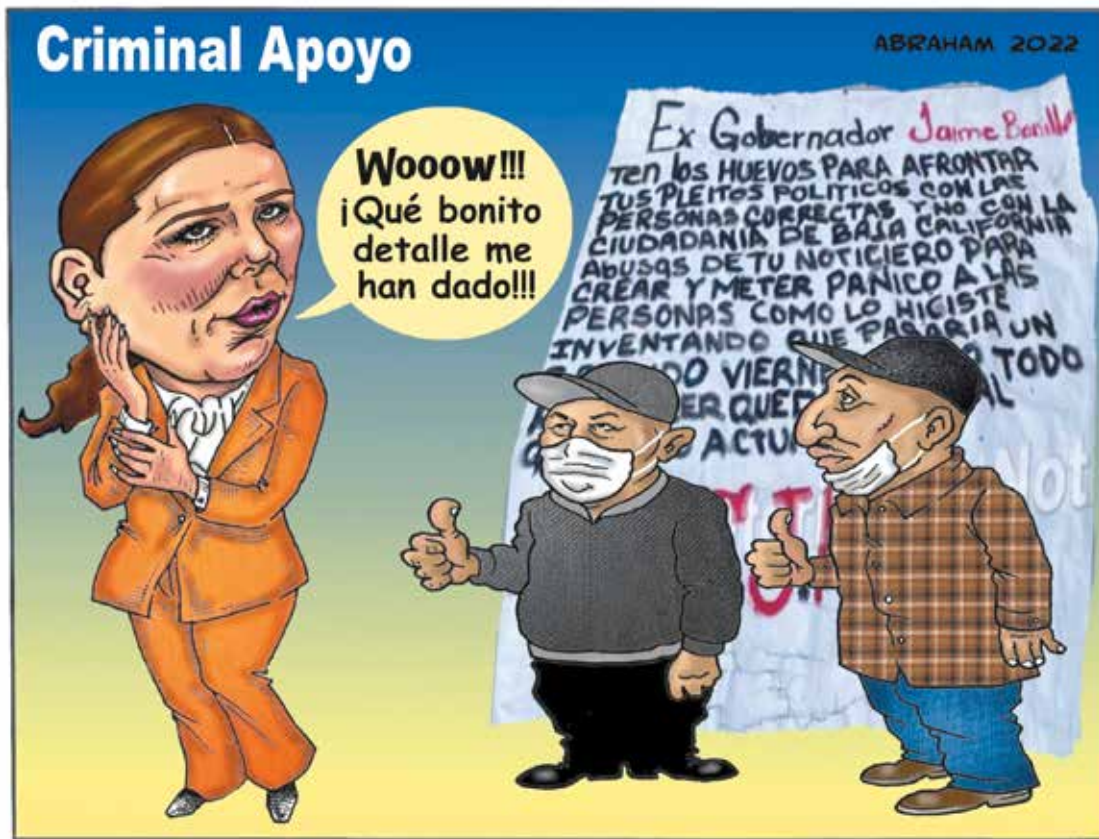
Fue luego de denuncias públicas interpuestas por PSN y otros medios de comunicación que la Fiscalía General del Estado informara sobre los avances en el caso de la narcomanta abandonada frente a las oficinas de este grupo comunicativo.

El fiscal Ricardo Iván Carpio, habló en exclusiva

para PSN e informó que tras la investigación realizada se confirma que no se trata de una, sino de dos mantas en las que el CJNG defiende a la administración estatal.

Explicó que la primera manta fue abandonada efectivamente el pasado 27 de noviembre en la calle Tepatitlán, entre las calles 8va y 9na de la colonia Guadalajara.

“En un primer momento hubo un incidente que se nos informó por parte del C4 en el cual instituciones de seguridad pública habrían atendido un reporte ciudadano que informaba hechos violentos y algunas detonaciones de arma de



fuego, en un primer momento, y que se encontraba bajo una situación de incendio en un predio donde había una antena de comunicación, esto en la calle 8va en la colonia Guadalajara. En ese momento las autoridades de primer respondiente, una vez que dan aviso a la agencia de investigación, y ésta arriba al lugar y se encuentra con las corporaciones municipales y elementos de la Guardia Nacional y Bomberos; en ese lugar, en efecto, se localizó una manta”, indicó.

Precisó que a pesar de confirmar que hubo una manta dirigida al ex gobernador; en su momento no tuvieron acceso a ella, ya que fue retirada por la Guardia Nacional, sin embargo, horas

más tarde les fue entregada. Es ahí cuando el fiscal informa a los medios de comunicación que el mensaje era verídico.

La información sobre esta primera manta tomó otro rumbo cuando unos videos de seguridad mostraron un nuevo panorama.

De acuerdo con Carpio, las imágenes mostraban una manta distinta, en un lugar distinto, en un horario diferente, pero no imaginó que se trataba de otra manta, la que era denunciada públicamente por PSN y que fue colgada 12 horas después de la primera.

Elementos de la Fiscalía General del Estado acudieron a las inmediaciones de PSN y confirmaron que efectivamente había otra

narcomanta.

Carpio indicó que la institución ya tiene en su poder las dos mantas, ambas con contenidos similares, dirigidas a la misma persona y firmadas por el mismo grupo criminal. Respecto a los avances en la investigación dijo que no hay detenidos.

Hasta el cierre de esta edición la investigación no permitía aún identificar a los sujetos que aparecen en los videos, por lo que desconocen si cuentan con antecedentes penales.

En suma, la única confirmación es que se trata del mismo grupo criminal: el cartel que hoy defiende a la gobernadora.

Con información de Carolina Vázquez.



Luis Javier Algorri

NUEVO SALARIO MÍNIMO

El salario mínimo incrementará en México para este 2023, de acuerdo con lo anunciado el 1 de diciembre de 2022 por el gobierno federal.

El salario mínimo es la suma mínima que debe recibir un trabajador por los servicios que ha prestado en su jornada de trabajo. Pueden ser generales, por área geográfica o por tipo de profesión. Son fijados por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, integrada por representantes de los trabajadores, patrones y el Gobierno.

Su objetivo es que alcance para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social, cultural, y para proveer la educación básica a los hijos.

Desde la conferencia mañanera del 1 de diciembre, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que se trata de una buena noticia, pues se acordó un incremento al salario mínimo 2023 del 20%.

Esto quiere decir que, a partir del 1 de enero de 2023, el salario mínimo, es decir, lo que ganan los trabajadores al día en México, pasará de los 172.87 a los 207.44 pesos y en la frontera Norte los trabajadores de esta zona libre van a ganar al día 312.41 pesos; el salario mínimo actual en la frontera Norte es de 260.34 pesos, con este incremento, 6.4 millones de trabajadores serán beneficiados.

Desde que estaba en campaña por la presidencia de la República, AMLO prometió que buscaría mejorar el salario mínimo y el poder adquisitivo de los mexicanos.



CRÉDITO Gobierno Federal

AMLO prometió que buscaría mejorar el salario mínimo.

Con el nuevo incremento, el país avanzará al lugar 50 dentro de un ranking que mide a 135 países con políticas similares sobre el salario mínimo.

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el salario mínimo “deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

Por ello, que aumente el salario mínimo es importante porque se recupera el poder adquisitivo que va a la baja por la inflación.

Úrsula Benítez

ESCUCHEMOS A LA NIÑEZ

En nuestro país el 25% de la población está integrada por niñas, niños y adolescentes, sector de la población que a lo largo de los años ha venido adquiriendo la titularidad de diversos derechos y uno de ellos es el derecho a ser escuchados y dar su opinión en los procedimientos jurídicos y administrativos que impactan su vida.

Podemos decir que este derecho se encuentra consagrado principalmente en el artículo 4º constitucional; en el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño; en el artículo 64 de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Por su parte, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la resolución a la contradicción de tesis número 256/2014, determinó que es obligación de los juzgadores escuchar a los menores de edad dentro de un procedimiento, incluso señala que constituye una regla irrestricta en cualquier juicio, independientemente de su edad biológica.

Es importante señalar que niñas, niños y adolescentes dentro de un procedimiento tienen derecho a manifestar si es su deseo o no dar su opinión y de igual forma es su derecho no ser sometidos a entrevistas, lo anterior atendiendo al interés superior de la niñez.

Ahora bien, es cierto que el derecho de la niñez a ser escuchada ya se encuentra protegido por el Estado, sin embargo, considero que aún nos falta trabajar encaminados a que la escucha sea activa y apegada a derecho, puesto que, a pesar de que distintas disposiciones ordenan



CRÉDITO: Unicef

Si bien es cierto que el derecho de la niñez a ser escuchada ya se encuentra protegido por el Estado, aún falta trabajar.

a las autoridades judiciales y administrativas a preponderar el interés superior de la niñez en todas sus decisiones y actuaciones, escuchando la opinión de niñas, niños y adolescentes en los procesos correspondientes, siguiendo un protocolo, es una realidad que este protocolo no siempre es llevado a cabo puesto que, de manera por demás equivocada, los juzgadores deciden seguirlo o no, es por eso que es tarea del Poder Judicial, y de nosotros los abogados postulantes, proteger el interés superior de la niñez y pugnar porque la escucha de personas menores de edad se realice con respeto a sus derechos humanos y preponderando su interés superior.



Marco Antonio Blásquez

ABREN DIÁLOGO RECTOR DE LA UABC Y EL CONGRESO DEL ESTADO

Recientemente se posicionó en la agenda política el cuestionado citatorio del Congreso local al rector Daniel Octavio Valdez, a fin de aclarar observaciones a la cuenta pública de la UABC correspondientes a 2019.

Por un momento los ánimos se encendieron cuando el rector Valdez acusó al diputado Juan Manuel Molina de tratar de desestabilizar el proceso de sucesión rectoral gestante.

Ante esos señalamientos y por el indudable interés que Molina, y el círculo cercano a la gobernadora Ávila Olmeda tienen en dicho proceso, de manera misteriosa surgió de las catacumbas legislativas la accidentada cuenta pública 2019 de la UABC, que suma observaciones superiores a los 2 mmdp, seguida del punto de acuerdo para citar a comparecencia al rector.

Esto molestó a los universitarios, quienes a nivel Consejo mandataron al rector a no acudir a dicha convocatoria. Sin embargo, al cierre de esta edición se sabía de un oficio en el que el rector avisaba que acudiría, no el 13, sino el 19 de diciembre (ya resuelta la elección de rector) a un “diálogo circular”.

La decisión del rector de acceder al diálogo es destacable, porque escudarse en la “autonomía” no era sano para la vida pública del estado.

La autonomía se circunscribe a “la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismo, de realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, con libertad de cátedra e investigación, de examen y discusión



CRÉDITO: UABC

La decisión del rector de acceder al diálogo es destacable.

de las ideas, de formular sus planes de estudio y adoptar sus programas, así como de fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administración de su patrimonio”.

Y lo que el Congreso demanda es la rendición de cuentas. Si bien los órganos públicos autónomos actúan con independencia del gobierno, al formar parte del Estado, no están exentos de la rendición, la fiscalización y de la responsabilidad de sus servidores públicos.

Existe un criterio orientador de la Suprema Corte de Justicia que establece que “la autonomía no se viola por la verificación que haga la entidad de Fiscalización Superior de los subsidios que se otorgan a las Universidades”.

Enhorabuena al rector por prestarse al diálogo, no obstante, el sesgo con el que fue embestido.

(*) Información actualizada al cierre de esta edición.

Ramón Castorena
NUEVO AÑO



Ha llegado el 2023, para muchos renace la esperanza, la expectativa de un futuro mejor, de una vida sana, con salud, progreso, ejercicio, consolidación de proyectos, unidos en familia.

Renace la esperanza de que en nuestra sociedad mejoren las cosas: que la pandemia nos deje en paz, que podamos vivir en libertad, que la inseguridad no limite nuestra forma de vivir, que nuestros hijos vayan y regresen a la escuela seguros, quisiéramos que nuestros espacios sean recuperados para las familias, para la comunidad, que se impongan las autoridades ante tanto homicidio, robo e impunidad, anhelamos una ciudad con orden, quisiéramos que desapareciera el tráfico en nuestras calles y avenidas.

Quisiéramos que no faltara el agua, que nuestras calles estén limpias, sin baches, que haya obras de infraestructura, mejorar la educación, que se le pague puntualmente a los maestros, que los servicios médicos y hospitalarios para la gente sean dignos, que la Cruz Roja no lucre, que el sistema de salud pública cuente con medicamentos y mejores instalaciones, que este año no lleguen los Bomberos a nuestras casas o negocios, pero que se les dote de equipo, capacitación, y que los fraccionadores y constructores de altos edificios instalen hidrantes contra incendios.

Que tengamos un mejor sistema de transporte público, que las vías rápidas vuelvan a serlo, que las filas para pasar a Estados Unidos sean más ágiles, que no haya retenes para ir a Playas de



CRÉDITO: Omar Martínez

Los ciudadanos deseamos ciudades más limpias y seguras.

Tijuana, que la patrulla pase por la colonia, que pase el camión de la basura, que este año pinten los carriles de circulación cuando menos en las entradas y salidas de la ciudad y Corredor 2000, que el viaje de la UABC a la Buena Vista no sea de hora y media.

Que no nos agarre un alcoholímetro, que no se lleve la grúa el carro en fin de semana, que no lleguen recibos locos del agua o de la CFE, que todos vayamos a pagar el Predial, que no me choque un carro chocolate sin seguro.

Pudiéramos tener más deseos, pero lo que básicamente buscamos los ciudadanos es tener nuestras ciudades más limpias y seguras.

Feliz 2023.



Ana Gabriela Colina

LA DEPRESIÓN Y SUS MÚLTIPLES CAUSAS

La depresión es definida como “el diagnóstico psiquiátrico y psicológico que describe un trastorno del estado de ánimo, transitorio o permanente, caracterizado por sentimientos de abatimiento, infelicidad y culpabilidad; y además de provocar una incapacidad total o parcial para disfrutar de las cosas y de los acontecimientos de la vida cotidiana, es un problema común de salud mental, que afecta a una población que oscila entre el 8 y el 15%”, según la OMS.

El principal síntoma que aparece es la tristeza, junto con falta de ganas de realizar actividades. Sin embargo, el hecho de estar triste no tiene por qué indicar que se padece una depresión.

El origen de la depresión es multifactorial.

En su aparición influyen factores biológicos, genéticos y psicosociales. Diversos factores ambientales aumentan el riesgo de padecer depresión, tales como el fallecimiento de un ser querido, la mudanza de país, conflictos familiares, pérdida del empleo.

Entre los factores psicosociales destacan el estrés y ciertos sentimientos negativos.

La depresión puede tener importantes consecuencias sociales, laborales y personales.

Los principales tipos de depresión son:

- El trastorno depresivo mayor
- El trastorno afectivo estacional



CRÉDITO Archivo PSN

La depresión puede tener importantes consecuencias sociales, laborales y personales.

- Éste último puede ser diferente o menos evidente en los adultos mayores, debido a problemas de memoria o cambios en la personalidad.

La depresión mal canalizada puede llevar, a quien la padece, a pensar en el suicidio al no ver una pronta solución a sus problemas emocionales, por lo que es de vital importancia observar con detenimiento si una persona está teniendo cambios en su manera de actuar sin una razón aparente.

Los cambios hormonales también pueden ser causantes de una depresión: la menopausia y la genética es fundamental, si hemos tenido o tenemos antecedentes familiares de depresión.

4 TO PODER



CONDUCIDO POR:

YOHANA GILVAJA

EL PROGRAMA QUE FIJA
LA LÍNEA EDITORIAL DE PSN
PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS

LUNES A SÁBADO
DE 7:00 PM A 9:00 PM

SINTONÍZALO A TRAVÉS DE:





Vicenta Espinosa

EL PUEBLO PONE, EL PUEBLO QUITA

Llegó enero y en Baja California la esperanza sigue perdida, tras la llegada de la nueva mandataria, hemos sido testigos de cómo cambió el rumbo de un gobierno de izquierda y de transformación por el gobierno actual de derecha, con todas las mañas aprendidas y cimentadas desde el panismo.

Hay que señalar claramente el trabajo que costó sacar del gobierno a todos estos panistas saqueadores, poco nos duró este logro ya que ahora regresan como si no hubiera pasado nada; y es que se empezó a ver cómo la actual mandataria dejó en manos de los panistas todas las dependencias, sin proyecto ni políticas públicas en beneficio de la sociedad, preocupándose más por reorganizarse desde el gobierno, burlándose de las bases de Morena y de la 4T haciendo quedar mal al Movimiento, aparentando estar ya en él, cuando sabemos que en realidad están simulando e hipócritamente su praxis es de derecha.

La Transformación que tanto anhelamos los que votamos por el partido que formamos, no se ve ni se siente como algo tangible, más bien pareciera que quieren hacer quedar mal al partido de Morena.

La incrustación de panistas y priistas de malas mañas en el actual gobierno nos deja ver cómo se descomponen los estados por políticos sin escrúpulos, que pretenden seguir saqueando al estado y organizando su



CRÉDITO Archivo PSN

Los ciudadanos son inteligentes y saben que esto no se dejará pasar.

estructura política ahora más revuelta que nunca y descompuesta, pero utilizando el erario público.

Peor resulta el tema del Congreso solapador, que sólo acata órdenes. Mucho se escucha de las inconformidades de la sociedad en general por diversos temas, pero más se escucha de sus tranzas y negocios, saqueando al estado; en tan sólo en un año están convirtiendo lo que tocan en oro para llevárselo, imaginemos si transcurren los 6 años.

La inseguridad en Baja California cada día preocupa más, la educación sin pies ni cabeza, los temas de salud cada vez más deteriorados, los apoyos y gestiones condicionados, las relaciones con la federación se han vuelto de amiguismos y favoritismos, apoderándose de todos los cargos para controlar el estado, se les está olvidando que el pueblo pone y el pueblo quita, los ciudadanos son inteligentes y saben que esto no se dejará pasar.

Cuidado cuando las aguas se asienten.

Meli Espinoza

COLECCIÓN DE RECUERDOS. CUIDANDO LA COSECHA



Eran las 5:00 de la mañana y se escuchaba el murmullo a los lejos, el chasquido de las cucharas y los platos, mis padres ya estaban en pie. Como siempre mi madre preparaba el café negro que tanto le gustaba y, mi padre, sentado en la silla principal veía las noticias de la CDMX.

Era todo un rito de café, noticias, fuego y el desayuno. El comal listo para recibir las tortillas hechas a mano por mi madre. Yo, frente a esa hornilla, veía la fogata que despedía olor a leña, olor a café, olor a campo. El aire frío se hacía presente, corría por mis hombros, yo me cubría con una cobija y un trapo enredado en mi cabeza, “para que no te dé el sereno” decía mi madre.

Era de madrugada y ya andábamos en pie, el cantar de los gallos saludando el nuevo día, las gallinas bajando del palo del gallinero, así era la vida en el campo, donde desde temprano hay que trabajar, mi madre le servía a mi padre su desayuno, él se iba a la parcela que estaba atrás de nuestra casa; yo lo veía perderse a lo lejos, en la obscuridad.

La siembra era de arroz y había que ganarles a los pájaros, para que no se comieran la semilla, allá a lo lejos se perdía ese hombre a quien tanto he admirado, veía su silueta moverse de lado a lado.

¡Eaaaahhh!, se escuchaba gritar con su fuerte voz que se perdía en el campo, tiraba con su honda piedras y cohetes al cielo para espantar a esos tercos pájaros, que sólo querían alimentarse de la cosecha.

Decía mi papá que era muy importante limpiar la parcela de la mala



CRÉDITO: Archivo Secretaría del Campo

Decía mi papá que era muy importante limpiar la parcela de la mala hierba.

hierba, cuidarla de la plaga, me gustaba mucho escucharlo platicar sobre esos temas del campo, también escuchar a mi madre sobre los planes de cocina que tenía para el día, apenas eran las 6 de la mañana y ella ya tenía planeado qué comer y qué cenar, así son las cosas en el campo, las mujeres entregadas a la casa y la cocina, los hombres a trabajar y los hijos a estudiar, esos eran los viejos tiempos, hoy todo es diferente.

¡Hasta la próxima!



Jaime Flores

INMINENTE

E nredado en la telaraña de sus corruptelas, el titular de Conagua en Baja California Francisco Alberto Bernal Rodríguez será el culpable del máximo desabasto de agua en la historia de la Zona Costa.

¡Ante el inminente desabasto, la gobernadora está crucificada! Y es que Cicuta ya advirtió que los “grandes usuarios” pretendían cobrar a Marina del Pilar un precio exorbitante por el metro cúbico de agua.

Se subrayó que la mandataria no conocía la magnitud del problema, pues los encargados del tema del agua no quieren decirle que las transas que hicieron y la reducción del afluyente del Río Colorado resultarán en el desabasto en Tijuana, Tecate, Rosarito y Ensenada.

Fue a finales del pasado noviembre cuando se reunió, de manera urgente, un nutrido grupo de “grandes usuarios”, integrantes de la Sociedad de Responsabilidad Limitada del Río Colorado del Distrito de Riego de Mexicali.

Presididos por Luis Padilla Orozco, los asistentes se mostraron indignados porque “alguien” realizaba negociaciones a sus espaldas.

Allí conocieron que—sin consultarlos—algunos miembros de la SRL acordaban en lo oscuro con Padilla Rodríguez y el director de la CESPT Víctor Daniel Amador Barragán.

Resulta que “el traidor” que negociaba a su espalda es el secretario de la SRL Jorge Estrada Quiles, El Kowi, con él acordaban imponer un precio altísimo al metro cúbico



CRÉDITO: Conagua

Francisco Alberto Bernal Rodríguez será el culpable del desabasto de agua en la Zona Costa.

que venden al gobierno. Así, Marina del Pilar tendría los dedos atrapados en la puerta, sin otra opción que pagarles lo que querían. Y su protegido Francisco Bernal ¡era parte del siniestro plan!

En esa reunión urgente los integrantes de la SRL acordaron ya no venderle una sola gota de agua ¡a ningún precio! Ahora, la gobernadora no concibe que, en lugar de buscar soluciones, Bernal se haya aprovechado de las circunstancias para beneficiarse a costa de observarla “arrodillada”.

Marina del Pilar mostró demasiada ingenuidad, pues Bernal fue trácala de altos vuelos desde que despachó como representante de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

Para “tapar” las transas que hizo, este señor, aceptó ser el secretario del Agua y luego el titular de Conagua en el estado. La bomba estallará. El desabasto de agua es inminente.

Odilón García

LA INEXISTENTE “DEMOCRACIA” Y EL “AMOR” A LA REPÚBLICA



Cuando usted está en un congestionamiento vehicular de los mil demonios, cae en un bache, ni lo pelan en una oficina gubernamental, un funcionario lo ofende, amenaza o extorsiona... Pensará que el poder público fue diseñado así, para eso, para someter al ciudadano mortal, mientras el inmortal es el que tiene el poder.

Pero nada de eso, **la República** (el orden) existe y es una realidad. Pero no vive por sí misma. Lo que nos pasó es que **la República** simplemente, “un mal día”, la perdimos. Los ciudadanos dejamos que los gobernantes se hicieran y consolidaran en ese “poder” cuando creímos en el espejismo de “nuestra supuesta inferioridad” frente al poderoso.

Nuestro referente más próximo es el **gobierno totalitario** en el cual nadie podía ir en su contra so pena de ser aplastado, golpeado, desaparecido por aquellos que lograron mantener por años “el poder brutal”.

Lentamente “La Patria” se desvaneció de nuestros objetivos fundamentales a tal extremo que yo me pregunto: **¿quién moriría hoy por la Patria?, ¿quién daría su vida al instante y sin pensarlo?**

Por eso, por la falta de amor a la Patria y por la falta de conocimiento acerca de lo que debería ser una **República** agachamos (algunos mexicanos, no todos por fortuna) la cabeza y nos dejamos dominar por la ignominia política.



CRÉDITO: Archivo PSN

Si alguien debe creer que tiene el mando, ese es el pueblo.

Este no es un artículo para reclamarle a nadie, tal vez sea para reclamarme a mí. Es un artículo para ponerle definición a nuestro **ejercicio de ciudadanía** y empoderarnos porque si alguien debe creer que tiene el mando, **ese es el pueblo**.

Pero esto, jamás le ha convenido a quien no sabe que cuando Platón definió la República se refería, y es válido hasta la fecha, a un SISTEMA de GOBIERNO ideal para las “Polis”, para dar cuenta no sólo de administración sino de asuntos de fondo como la **EDUCACIÓN** que deben recibir sus ciudadanos.

Hoy hay personas que aún se preguntan en su extravío si ¿el Estado educa o es la familia nada más?

Si la gente no participa, los grupos de poder seguirán haciendo papilla a la democracia (el poder del pueblo). Pero sin amor a México el bache se hará más grande, como grande es la actual ignorancia.



Bibi Gutiérrez

MOLINA, “ASNO JURÍDICO” QUE ATENTA CONTRA LA UABC

Sin querer el Congreso del Estado le dio un golpe al avispero que estaba en santa paz en el seno de la UABC, luego de la errónea determinación de intentar irrumpir en el manejo financiero de la máxima casa de estudios.

Ante esta burrada jurídica, el experto en leyes y reglamentos de la UABC y doctor en derecho Daniel Octavio Valdez Delgadillo, externó ante Consejo, autoridades y comunidad universitaria que la pretensión de la Legislatura local es una torpe intromisión al principio de autogobierno.

Así, en sus últimos días de gestión cuatrienal, en su discurso de informe interno como rector, Valdez Delgadillo, defendió fervorosamente la autonomía de la Universidad bajacaliforniana.

Con esto pone en su exacta dimensión de ignorante al diputado Juan Manuel Molina quien, a punto de dejar de fungir como presidente de la Junta de Coordinación Política de la XXIV Legislatura, formuló un llamado al rector para que, el reciente 17 de noviembre, compareciera ante el Congreso de Baja California, intentando poner en entredicho la autonomía de la UABC.

Luego vino un segundo llamado el 13 de diciembre en torno al tema y fue como si se hubiera amenazado prender la mecha a un barril lleno de explosivos, pues inmediatamente se elevó la voz de indignación y reproche de la comunidad estudiantil,



CRÉDITO Archivo Congreso de Baja California

El diputado Juan Manuel Molina pretende que el rector comparezca ante el Congreso estatal.

profesorado y liderazgo universitario en contra del Congreso local.

Es cierto que la autonomía es el patrimonio de todas las universidades a nivel nacional, y que la aberrante intención de los legisladores de Baja California vulnera a la UABC en un descarado tinte político.

Es vital decir que la matrícula de la UABC oscila en los 69 mil estudiantes, cifra suficiente para que en acciones como la del Congreso del Estado, de facto, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda evite durante el resto de su gestión que legisladores a su servicio cometan un error similar.

Por ejemplo, los ignorantes diputados que votaron a favor de la comparecencia del rector, al seno del Congreso del Estado, desconocen que la máxima autoridad de la UABC no es un empleado, ni funcionario del gobierno estatal.

En fin, de sobra es sabido que así es como se legisla en el Congreso de Baja California.

**¡PSN PRIMER SISTEMA DE NOTICIAS
LLEGA A SAN FELIPE!**

SINTONIZA



XHSFP

PSN
RADIO
SAN FELIPE

— 93.9 FM —

Y ESCUCHA TODA LA PROGRAMACIÓN DE
LA FUERZA INFORMATIVA MÁS GRANDE
DE BAJA CALIFORNIA





Héctor Gutiérrez

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESDE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En México se habla mucho de la mala administración de los recursos del Estado, llámese gobierno federal, entidades federativas y municipios, de la corrupción, de los grupos de poder, de los poderes fácticos, de las empresas que sólo vienen a explotar recursos naturales, que son las mismas familias las que han gobernado este país por los últimos 80 años y los partidos políticos cómplices, sin respetar la división de poderes, sólo han servido para fomentar, siendo partícipes, hasta socios de pseudo empresarios que prestan sus servicios al Estado, sólo para su enriquecimiento, sin importar el daño social y la falta de verdaderas oportunidades.

Al ver este patrón de décadas puedo percibir la falta de conocimientos básicos la Administración Pública y de la forma de hacer política en México, ya que la ciudadanía es un cliente al que se atiende durante unas semanas previas a los periodos de elecciones, sin más que el de emitir su voto, esperar resultados y no volver a participar hasta los próximos comicios.

Esta inercia ha provocado un distanciamiento entre la clase política y la ciudadanía, ha convertido a los partidos políticos en negocios familiares y, en la mayoría de los casos, están cerrados a la participación ciudadana, cuando ésta es su razón de ser.

El Artículo 41 constitucional los define como entidades de interés público que adquieren su real significado



CRÉDITO Archivo PSN

Sería importante introducir los principios de la Administración Pública en la educación media superior.

como promotores de la participación del pueblo en la vida democrática y como organizaciones de ciudadanos, que hacen posible el acceso de estos al ejercicio del poder público.

Aquí es donde podemos ver la importancia que tendría introducir los principios de la Administración Pública y las Ciencias Políticas en la educación media superior, al hacerlas materias obligatorias se convierten en una herramienta de beneficio para el pueblo y se garantiza en cierto modo la profesionalización de los servidores públicos.

Al implementar y despertar el interés de los jóvenes en la Administración Pública, estaremos fomentado el desarrollo del pensamiento crítico y metodológico, que asegurará una nueva generación de funcionarios, responsables, con nueva visión, nuevas oportunidades dentro de los estados y municipios, mayor integración de la sociedad, par reducir los intereses partidistas y económicos.

Consuelo Huerta

UN AÑO PARA VIVIR LA GRANDEZA DE SU SER



Comience el año reflexionando lo que desea que suceda este 2023, es importante recordar que somos dueños de nuestro destino, el cual se determina con nuestras acciones, somos quienes escribimos nuestra historia.

Obsérvese en el espejo del alma y pregúntese cómo se siente, no tenga miedo de descubrir sus sentimientos y emociones, explore en usted, conozca lo que le hace sentir bien y lo que no, a partir de ahí enumere acciones y cambios a realizar en su vida para sentirse como desea, hágase responsable de esas acciones y cambios, no los ponga en manos de otras personas, recuerde que somos dueños de nuestra propia historia y también somos enteramente responsables de ella.

Manténgase cerca de las personas que ama y que le aman, no juzgue, recuerde que la riqueza de las familias y la sociedad está en las diferencias, de las cuales tenemos algo positivo que aprender, ame sin condiciones, sin esperar, el amor más puro y verdadero no espera algo a cambio.

Trabaje en lo que le haga feliz, que su trabajo no sea un castigo, ni un deber cansado, haga su trabajo con amor y esto le ayudará a vivir con menos estrés.

Aprenda cada día algo nuevo, una palabra, una historia, una acción, el conocimiento también enriquece el alma.

Cuide su salud física, aliméntese de manera sana, duerma, descanse y escuche lo que dice su cuerpo, acuda al médico de manera oportuna y realice todas las acciones preventivas en materia de salud.



CRÉDITO Archivo OCCM

Sea feliz, resiliente, mantenga siempre redes de apoyo.

Cuide su salud mental y emocional, los pensamientos son el origen de nuestras emociones y acciones, la salud mental y emocional son tan importantes como la salud física, hable, comparta, desahóguese, nunca guarde emociones que le hagan colapsar, haga catarsis, libere lo que al alma no le genera algo positivo.

Sea su versión más original, su versión más valiosa, no copie prototipos promovidos por la mercadotecnia o los medios masivos de comunicación, sea esencia, no hay nada en el mundo más bello que la esencia del ser.

Y lo más importante, sea feliz, resiliente, mantenga siempre redes de apoyo y muéstrele al mundo la grandeza de su ser.



Rogelio Lavenant

EL FANTASMA DEL LITIGIO TERRITORIAL ENSENADA-PLAYAS DE ROSARITO

El carácter de un gobernante reclama prudencia, sensatez, diplomacia política y sentido común para saber cómo confrontar o atender circunstancias que pueden ponerlo en el filo de la navaja.

Algo así es lo que demostró el alcalde del XXIV Ayuntamiento de Ensenada, en un momento trascendente en el plano judicial que, de no manejarse bien la narrativa, llevaría al rompimiento político intermunicipal.

Vamos a los antecedentes del asunto que les comparto. Desde hace ya casi dos décadas (y puede que llegue al cuarto de siglo), surgió la disputa territorial entre los municipios de Ensenada y Playas de Rosarito, que pareció entrar ya a una fase final.

Este tema afloró nuevamente en el ámbito regional apenas inició el pasado mes de diciembre, cuando la alcaldesa rosaritense Araceli Brown Figueredo anunció, mediante comunicado de prensa, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación “dejó sin efecto” la Controversia Constitucional promovida por Ensenada.

Brown Figueredo publicó en redes sociales, donde difunde sus acciones y posicionamientos, que tan relevante determinación había puesto fin al añejo litigio por la tutela y dominio de los poblados de Santa Anita, La Fonda, Alisitos, el poblado Venustiano Carranza y diversas otras colonias y también fraccionamientos, en los linderos de ambas jurisdicciones, en la zona adjunta al arroyo de La Misión



CRÉDITO: Ayuntamiento de Ensenada

La tutela y dominio de poblados como Santa Anita estuvo en disputa por varios años.

que desemboca en el Pacífico.

A diferencia de lo que vimos en Araceli Brown, de tañer las campanas del triunfo apenas la informaron sus asesores de la presunta resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los términos ya comentados, el mandatario porteño guardó silencio; hasta un día después respondió que no había recibido notificación alguna de parte de la SCJN y, consultaría con el Grupo Interdisciplinario de Defensa del Territorio (GIT) integrado en el 2007, antes de emitir su posicionamiento.

El mandatario porteño hizo notar que su gobierno ha mantenido los servicios públicos en los poblados en disputa, que representan para la tesorería de Ensenada un padrón de 1,300 cuentas prediales que contribuyen con 2 mdp al año y que para este 2023 podría representar un monto global de 5 mdp; hay un rezago de 10 mdp.

Por ello, el fantasma del litigio territorial sigue rondando.

Comentarios: rogelio.lavenant@gmail.com

Enrique Méndez

QUE RICARDO CARPIO SALE DE LA FGE



Las investigaciones que ejerce la Fiscalía General de Baja California adolecen de credibilidad, transparencia y efectividad a partir de la serie de tropiezos que tienen los agentes de la institución a cargo de Ricardo Carpio.

Los aproximadamente 1900 asesinatos en un año dejan en claro que la designación del segundo fiscal en la historia de la entidad, fue un error.

Sólo queda puntualizar que el cabecilla de la institución encargada de indagar en torno a la identidad de autores materiales e intelectuales de homicidios violentos, no ha podido con la obligación que le delegaron diputados corruptos, manipulados por el Poder Ejecutivo del Estado.

Además de los centenares de asesinatos sin resolver, con la clara impunidad de quienes los cometen y ordenan los mismos crímenes, también surge el enigma en torno a la probable complicidad de la autoridad al momento de amontonar las carpetas de investigación en vez de resolverlas.

Son muchos los factores que se ciernen sobre los expedientes de decenas de multiasesinatos que conducen a un mismo sitio, pero que al parecer sólo los policías de la FGE saben cuál es el hilo que llevaría al esclarecimiento de las muertes violentas, que cada 24 horas se ejecutan en las siete ciudades de Baja California, aunque en un muy marcado número se registran principalmente la frontera de Tijuana.

Resulta imposible creer que elementos de la Agencia Estatal de Investigación, al mando de Carpio, desconozcan la identidad de quienes lideran las bandas criminales que ordenan día a día entre 6 y



Las investigaciones que ejerce la FGE adolecen de credibilidad, transparencia y efectividad.

7 asesinatos, sólo en Tijuana.

Sin embargo, al margen de quienes son los autores intelectuales, resulta inverosímil, cómo ninguna corporación municipal, los policías del estado o las fuerzas federales, de pérdida por decoro, capturan de vez en cuando a los gatilleros que a cualquier hora ajustician a quien se les pega la gana.

Es obvio que la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina o el Ejército cuentan con mapas de quién comanda las células del narcotráfico, así como de sicarios que sin rubor llegan a domicilios particulares, negocios, cantinas, talleres y la vía pública a cegar la vida, en ocasiones, de víctimas colaterales.

¿O a poco el fiscal estatal ignora todo esto?, aunque la voz popular insiste, que pronto lo removerán del cargo.

CRÉDITO Gobierno de Baja California



Odilar Moreno

RECUESTO DE DAÑOS

Al finalizar el año 2022, el recuento de la administración estatal debe ser un tema de análisis muy serio y profesional, alejado de estridencias en pro y en contra. Esto requiere de un ejercicio objetivo a la luz de aciertos y errores, sin descalificaciones prematuras, pero sin justificaciones de saliva que sólo empobrecen la discusión.

No deben echar las campanas al vuelo porque los saldos son pasivos muy grandes y hay muchas cuentas por pagar, también deudores diversos y acreedores incómodos, sin dejar de lado errores y omisiones que deben atenderse y subsanarse en el corto plazo, porque son inaplazables ya.

En Seguridad Pública urgen los relevos del fiscal Iván Carpio y del secretario Landeros Briseño, porque se les agotó el tiempo de respuesta. Delincuencia común y crimen organizado los rebasaron ampliamente y su descrédito personal los vuelve burla de la ciudadanía y mofa de la delincuencia.

En Educación es preciso emplearse a fondo, en todos los niveles, porque la desatención es evidente y los rezagos se han acumulado peligrosamente retando la paciencia y tolerancia de docentes y padres de familia. Hay que ir pensando en una modernización efectiva de procesos administrativos y planes de estudio con realismo y sistemas electrónicos de vanguardia.

En Salud es menester tener un diagnóstico actualizado de los planes, programas específicos y modalidades de atención médica a derechohabientes y población abierta, porque el sector es muy



CRÉDITO Omar Martínez

En Educación es preciso emplearse a fondo, en todos los niveles, porque la desatención es evidente.

amplio y requiere de una reordenación integral de estructuras y funciones, a fin de crear un sistema único de salud pública en Baja California con reglamentos y manuales de operación, generales y específicos, que mejoren el servicio que, hasta hoy, afronta más desafíos que áreas de oportunidad.

Infraestructura y, en especial, el tema del agua requiere de operación técnica y política urgente porque no es un asunto que pueda resolverse en poco tiempo, al contrario, es menester consensuar muchas posiciones y homologar criterios divergentes, sin desesperar, y menos provocar, a la población porque la mecha de la tolerancia es corta.

Es importante el adelgazamiento del gobierno, principalmente en el sector paraestatal que aparece obeso e ineficiente. Se pueden fusionar paraestatales y otras oficinas que duplican funciones y alargan tiempos de atención. Es hora de pensar en un gobierno digital con trámites en línea y supervisión amable de empleados que asesoren a la ciudadanía.

Pedro Ochoa

LA DOÑA EN TIJUANA



A principios de la década de los noventa María Félix irrumpió de manera elocuente y categórica en el escenario nacional, tanto en los medios de comunicación como el mundo cultural. En ambos casos con enorme éxito.

En los medios paralizó al país durante una entrevista con Verónica Castro, transmitida por televisión a nivel nacional, en la cual habló ampliamente de su huella del cine mexicano iniciada en “Peñón de las Ánimas” en 1943, su vida y sus amores. Se hizo acompañar de su hijo Enrique Álvarez Félix y sus más cercanos amigos Ernesto Alonso y Jacobo Zabludovsky.

En el caso del mundo cultural lo hizo con la inauguración de la exposición “Cuando la danza se vuelve rito, los indios de México”, de su última pareja sentimental, el pintor de origen ruso francés Antoine Tzapoff, en el Palacio de Minería de la UNAM.

Al conocer la obra de Tzapoff y el éxito de la exposición en Minería, busqué una aproximación, a través de la UNAM, para traer la muestra de Tzapoff al Centro Cultural Tijuana. Fue mi amigo Diego Valadés quien me contactó con el maestro Rodolfo Rivera, director de Museos de la Máxima Casa de Estudios.

Rivera, antes de hacer la propuesta a “La Doña”, quiso conocer las



CRÉDITO: Archivo CECUT

María Félix estuvo de acuerdo en exhibir la obra de Tzapoff en el CECUT.

instalaciones del CECUT y evaluar directamente las condiciones necesarias para el montaje de la obra. Una vez que Rivera visitó CECUT y quedó satisfecho con la infraestructura me agendó una cita en casa de María para formularle la invitación. Con la aprobación de Rivera, María estuvo de acuerdo en exhibir la obra de Tzapoff en CECUT.

Fue un enorme reto organizar una exposición de esas dimensiones. Para lograrlo sumé varios apoyos como de Aeroméxico, Bancomer, Grand Hotel Tijuana y Vinos Santo Tomás. Adicionalmente invité a Carlos Monsiváis para que ofreciera dos conferencias, una sobre la obra de Tzapoff y otra sobre el paso de María Félix por el cine mexicano.

Debo decir que tanto la inauguración de la exposición y la conferencia de Monsiváis al día siguiente fueron apoteósicos, con más de mil asistentes cada uno. Ambos acontecimientos son recordados como un hito cultural de Tijuana.



Mario Ortiz Villacorta

2023. ANIVERSARIOS SIGNIFICATIVOS

Habrán en 2023, aniversarios significativos en nuestra ciudad. Valdrá la pena celebrarlos: 25 de mayo 1953 (70 aniversario) el gobierno federal autoriza la primera señal de televisión, la XETV Canal 6 (primero en el noroeste de la república) con programación en inglés y español; primer gerente: Ing. José Márquez Muñoz de Cote.

9 de mayo de 2003 (20 aniversario) el Cabildo del XVII Ayuntamiento (presidido por Jesús González Reyes) crea el Consejo de la Crónica Municipal; cronistas: Magdaleno Robles, Humberto Félix y Mario Ortiz Villacorta.

30 de mayo de 1963 (60 aniversario) se funda el Seminario de Cultura Mexicana, Corresponsalía Tijuana, para difundir la cultura e identidad mexicanas; maestro Rubén Vizcaíno Valencia su primer presidente.

8 de julio 1963 (60 aniversario) se crea el "Comité Pro Defensa del Patrimonio de Tijuana", presidido por Enrique Enciso Clark, dedicado a luchar contra Inmuebles Californianos, S. A. (ICSA) que se consideraba propietaria de la ciudad de Tijuana, merced a un laudo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

16 de agosto 1953 (70 aniversario) el Congreso Constituyente, promulga la Constitución Política del Estado de Baja California que rige jurídicamente la vida de la entidad y sus pobladores.



CRÉDITO: Archivo MOVIL

El Congreso Constituyente promulga la Constitución Política de BC en 1953.

02 de septiembre 1943 (80 aniversario) se inician las clases del Colegio La Paz (primer colegio particular en Tijuana) atendido por religiosas del Espíritu Santo.

8 de septiembre 1923 (Centenario) se funda la Respetable Logia Simbólica "Ignacio Zaragoza" No. 3. del Rito Escocés; primer Venerable Maestro Ambrosio I. Lelevier.

26 de septiembre 1963 (60 aniversario) el presidente Adolfo López Mateos inaugura el primer edificio de la UABC en Tijuana (la Preparatoria # 2) en la colonia Juárez, en terrenos donados por el Gral. Ramón B. Arnaiz.

29 de diciembre de 1953 (70 aniversario) por decreto del primer gobernador Constitucional del Estado, Lic. Braulio Maldonado Sáenz, se crean los municipios de Tijuana, Tecate, Ensenada y Mexicali.

Nota personal: Un servidor, al iniciar su carrera docente el 7 de noviembre de 1963, cumplirá este año, Dios mediante, 60 años de servicio activo a la educación, desde la enseñanza primaria hasta el posgrado.

Elizabeth Pinedo

NUEVO AÑO, NUEVOS RETOS



Grandes logros conllevan grandes retos para el penúltimo año de gobierno; en el 2022 México rompió récord en inversión extranjera directa por más de 32 mil 147 millones de dólares, una cifra que no se alcanzaba desde 1999.

Tomando en cuenta que por más de 20 años los gobiernos neoliberales se resistieron a dignificar el salario mínimo. Tan sólo de 2018 a 2023 el poder adquisitivo de las familias mexicanas creció un 90% en términos reales; pues el salario mínimo pasó de 88.36 pesos en 2018 a 207.44 pesos en 2023.

El 2022 fue, en materia de bienestar para las familias, representado en un millón de personas con discapacidad que es parte de la inclusión económica, social y cultural. En 10.5 millones de personas adultas mayores beneficiadas con condiciones materiales para una vejez digna.

Hoy 10 millones y contando de campesinas y campesinos reciben apoyo económico y técnico a través del programa "Sembrando Vida". Existe una reivindicación histórica a través de los planes de justicia para los pueblos originarios atendiendo sus demandas.

El presidente lo anunció durante su cuarto informe de gobierno, ante más de un millón de personas que caminó con él en aquella marcha del pasado 27 de noviembre; afirmó que todo lo realizado se ha hecho desde abajo y con la gente.

Se ha dado atención a los pueblos indígenas de México. No se excluye a



CRÉDITO Gobierno Federal

AMLO afirmó que todo lo realizado se ha hecho desde abajo y con la gente.

nadie y se garantizan los derechos individuales y colectivos, pero se aplica el principio de que, por el bien de todos, primero los pobres.

Con esto ha quedado claro que en México ya no dominará la oligarquía, si no que existe un gobierno democrático cuya prioridad son los pobres. Principios que seguirán permitiendo que este año se consolide la 4T de la vida pública de nuestro país.

Estos son los compromisos cumplidos, no solamente por parte del presidente sino de todos los que integran este gran movimiento a favor de la gente, anteponiendo el interés popular y el bienestar nacional.

Para este 2023 la premisa sigue siendo que no habrá gasolinazos, no más corrupción, menos evasión fiscal, no más endeudamiento y más recursos para que el gobierno federal afronte los grandes retos en este proceso de transformación nacional.



Ramón Quiñónez

AÑOS PARES, “PESARES”; AÑOS NONES, “DONES”

A todos los que el año pasado y años atrás del pasado, familiares, amigos, conocidos, que se nos adelantaron en el camino, les mando un abrazo hasta el cielo y les digo que los vamos a recordar siempre. A los que logramos sobrevivir les mando un abrazote, les deseo que tengan lo más valioso que debemos cuidar, proteger y conservar la S A L U D, teniendo salud, mis amigos, la vida a pesar de los pesares, siempre será de felicidad, con salud se puede todo, hay que cuidarla.

En otro asunto, prácticamente empezó el quinto año de gobierno de la 4T, que está sentado las bases para que en nuestro país sigan bajando los niveles de corrupción, sea un país más justo, sin impunidad, igualitario, con mejores oportunidades y sobre todo, un país de leyes que disminuyan a su máxima potencia los políticos ratas y corruptos que abundan en nuestra quebrantada y lastimada política mexicana.

Pero para tener todo esto y más, cada quien, y a la vez unidos todos y desde su trinchera, debemos luchar por nuestro país, por nuestra nación, por nuestros hijos, por todos y cada uno de los mexicanos.

Urge estar despiertos, no volvernos a dormir ni dejar que muchos malintencionados políticos corruptos lleguen a los puestos



CRÉDITO: Gobierno de Baja California

Algunos políticos del pasado ya están infiltrados en MORENA.

públicos únicamente para robar y hacerse millonarios.

De nosotros, el pueblo, depende que no sigan estas corruptelas y que no regresen los políticos del pasado, algunos ya infiltrados en MORENA y que debemos rechazar cuando los veamos aparecer en las boletas electorales, tomemos como pueblo y con mucha responsabilidad el empoderamiento que nos da la máxima ley, la Constitución, que en su Artículo 39 dice que el pueblo es el soberano (el pueblo manda), el pueblo elige a sus gobernantes para que le sirvan (no para que se sirvan) y el pueblo puede cambiar el modo de su gobierno en cualquier momento.

Hasta aquí se las dejo y ya sabremos qué hacer, porque el pueblo es bueno y sabio.

Feliz Año 2023. Abrazote para todos.

Karla Ruiz

REGULACIÓN JURÍDICA A INFLUENCERS



Derivado de las publicaciones realizadas por influencers el pasado junio de 2021, en las que promovieron, durante la veda electoral, el voto a favor del Partido Verde Ecologista originando carpetas de investigación ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, se exploró la necesidad de una iniciativa para regular los contenidos de los influencers en redes sociales y, con esto, proteger a la población consumidora vulnerable.

Los influencers son una nueva forma de líderes de opinión y por su conducto las marcas publicitarias llegan a los consumidores, a la fecha gozan de total libertad para difundir cualquier mensaje, ya que no están sometidos a ningún control específico por su actividad.

La iniciativa, promovida por la diputada María del Rosario Merlín García, busca adicionar a la Ley Federal de Protección al Consumidor el Artículo 32 BIS y, con esto, ampliar los lineamientos para la verificación de la información o publicidad que se realice por influencers en plataformas digitales, tiene como finalidad evitar la publicidad engañosa y regular los ingresos que perciben por el pago de dicha publicidad, deberán estar inscritos en la SHCP como trabajadores de



CRÉDITO: Archivo INE

Durante la veda electoral influencers promovieron el voto a favor del PVE en 2021.

servicios profesionales.

Las siguientes son las obligaciones que se pretenden adicionar para la regulación de los influencers en el artículo 32 BIS de la mencionada Ley:

I. El anunciante está obligado a especificar con claridad en los contratos la naturaleza publicitaria del contenido que publican.

II. Contar con los medios de prueba que acrediten la veracidad de las afirmaciones objetivas, respecto de su producto o servicio, de manera previa a su difusión.

III. Respetar las normas de difusión que regulan, condicionan o prohíben

la comunicación de determinados contenidos o la publicidad de ciertos productos.

IV. Contar con las autorizaciones o licencias para el uso de signos distintivos u obras protegidas por derechos de autor en la publicidad. En la última fracción se agregan los casos en que los anunciantes resulten remunerados con el cobro de un monto en dinero.

Es importante que los influencers mencionen si están realizando publicidad de un producto, así como revisar que sea una compañía o empresa certificada y tomar responsabilidad de lo que están recomendando o publicitando.

JUSTICIA NI PRONTA Y MENOS EXPEDITA...

Estamos investigando los casos de **feminicidio**, lo más rápido que podemos.



ABRAHAM 2022

Diputado Gorillesco Juan Manuel Molina

Al Congreso nadie entrará, a menos que sea para echar porras a mi **MARINITA**.

JUSTICIA PARA LOS DESAPARECIDOS



ABRAHAM 2022

En Pie de Lucha

RECTOR DR. OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO

Ni **MARINA**, ni el Congreso, podrán violar la Autonomía de la **UABC**.



ABRAHAM 2022



DISFRUTA NUESTROS COMBOS QUE BARATO AHHH!

COMBO ASADA **3** kg

COMBO ASADA **5** kg

- 3KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 2KG TORTILLAS DE MAIZ
- 1 REFRESCO FANTA NARANJA 2L
- 10LB CARBÓN
- 1PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 1PQ. VASOS #10 C/25PZAS.

- 5KG CARNE P/ASAR
- 400G QUESO MONT. JACK
- 400G CHORIZO ESPAÑOL
- 3KG TORTILLAS DE MAIZ
- 2 REFRESCO COCA COLA 3L
- 10LB CARBÓN
- 2PQ. PLATOS #8 C/20PZAS.
- 2PQ. VASOS #10 C/25PZAS.
- 1PQ. SERVILLETAS C/200PZAS.



\$599

\$1049



¡AHORA TU MANDADO HASTA LA PUERTA DE TU CASA!

**WHATSAPP
O LLAMADA!**



**664 724 3369
664 386 9475**

**DESCARGA
NUESTRA APP**



Consíguelo en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google Play



PRECIOS
PUEDEN VARIAR

VÁLIDO AL 31 DE ENERO DE 2023

LINCE
MARKETING

TIJUANA - SAN DIEGO



SINTONIZA TODA NUESTRA PROGRAMACIÓN POR TELEVISIÓN ABIERTA A TRAVÉS DE PSN CANAL 45, LA VOZ DEL PUEBLO.

LA VOZ DEL PUEBLO

DE LUNES A VIERNES



Ana Gabriela Colina Bátiz

Noticiero al Día - 2:00 PM
Vida Cotidiana - sábado 9:00 AM



Carlos García Ríos

Noticiero al Día - 5:00 PM



Alfonso Valdivia

Noticiero al Día - 9:00 PM



Juan Arturo Salinas

Tribuna PSN - 7:00 AM



Marco Blásquez

Entre Columnas - 9:00 AM



Tony Lizárraga

Su Voz Cuenta - 12:00 PM



Elizabeth Pinedo

Micrófono Abierto - 3:00 PM



René Mora

Tribuna Deportiva - 4:00 PM



Rogelio Lavenant

Monitor Informativo - 6:00 PM



Yohana Gilvaja

Cuarto Poder - 7:00 PM
De lunes a sábado

SÁBADO Y DOMINGO



Bibi Gutiérrez

Tiempo de Noticias - sábado 7:00 AM



Pedro Ochoa

Resortes de la Cultura - sábado 10:00 AM



Mario Escobedo

Hablemos de Economía - sábado 11:00 AM



Amador Rodríguez

A Fondo - sábado 12:00 PM



Mell Espinoza

La Hora del Ciudadano - sábado 1:00 PM



Sergio Moctezuma Martínez

La Voz del Consumidor - sábado 3:00 PM



Vicenta Espinosa

De Frente y de Perfil - sábado 6:00 PM



Enrique Méndez

Tiempo de Noticias - domingo 7:00 AM



Karla Ruiz Macfarland

Los Abogados Opinan - domingo 9:00 AM



Consuelo Huerta

Restaurando-T - domingo 10:00 AM



Javier Algorri

Ayuda Legal - domingo 11:00 AM



Úrsula Benítez

Tu Revista Panorama - domingo 1:00 PM



PSNenlínea